

LA ÚLTIMA HORA

Número suyo 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVIII—Número 9243.

SUSCRIPCION Un mes 10 céntimos. Trimestre 30 céntimos.

Palma, Lunes 17 de Enero de 1921.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

Deben cumplirse las Ordenanzas

El sobresalto causado a la ciudad por el triste suceso ocurrido en Marratxi y que tuvo un fatal desenlace en el Hospital civil de la provincia, determinó que el Ayuntamiento, que tenía desde hacía mucho tiempo olvidadas por completo todas aquellas disposiciones acordadas para que la circulación de los perros por la vía pública no pudiese significar molestia ni peligro para el vecindario, respondiendo a la alarma que se había producido, tomara medidas de verdadera excepción, aplicándolas con rigor inusitado y con aplauso manifiesto de la mayor parte del vecindario, que ante el caso de Marratxi percibió con mayor claridad el peligro que significaba el abandono en que se había tenido a los perros en esta ciudad.

Pero, ha pasado ya el estado de alarma consecuente al primer momento, y vueltos a la normalidad, al restablecerse ésta, bueno es que hagamos algunas consideraciones abogando para que se restablezca aquélla en el sentido de que las medidas se circunscriban al cumplimiento de los artículos de las Ordenanzas Municipales; pero sin que bajo ningún motivo ni pretexto hayamos de caer de nuevo en aquel abandono que sobre significar un peligro constante para los vecinos daba lugar a un sin fin de molestias que deben evitarse en adelante.

Ha de restablecerse la normalidad; pero a base de lo previsto en las disposiciones municipales, las cuales deben ser mantenidas con toda efectividad, ya que de lo contrario, la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir por incurrir en nuevo abandono, caería tan por completo sobre las autoridades que sin duda alguna se verían éstas perjudicadas por la opinión.

Conformes en que desaparezca el rigor empleado hasta ahora; pero, lo repetimos, a condición de que se mantengan con todo celo aquellas medidas encaminadas a garantizar la seguridad del vecindario.

De haberse mantenido siempre lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales; de haberlas cumplido los dueños de los perros, que ahora han clamado contra el rigor empleado, seguramente no habría venido el caso de aplicar las medidas de excepción que se acordaron. Aun en beneficio mismo de estos últimos ha de procurarse que no se infrinjan aquéllas.

Las leyes, las disposiciones, y más aún todas aquellas que tienen una finalidad preventiva y que afectan a la seguridad pública, deben cumplirse siempre. Y al decir esto, nos referimos en general a muchas de las disposiciones que forman nuestras ordenanzas, las cuales desgraciadamente, vienen incumpliendo, vienen siendo letra muerta, a no ser que se presente un caso que poniendo de manifiesto tal descuido, obligue al cumplimiento de las mismas, aumentando el rigor de ellas, llegando a veces a la exageración, como compensación del abandono de antes.

Eso es lo que no debe suceder, lo que debe ir corrigiéndose, restituyendo poco a poco, sin rigores innitidos ni debilitados contraproducentes, el predominio de la ley, el cumplimiento de las disposiciones, las cuales, todas, por responder bien a la seguridad, bien a la tranquilidad o comodidad del vecindario, requieren que las autoridades velen para su efectividad, para imponerlas cuando el vecindario se olvide de ellas.

La normalidad debe restablecerse siempre a base del cumplimiento de la ley.

VARIEDADES

El papel en la Indo-China

En Indo-China se imprimen los periódicos sobre papel fabricado con bambú, con paja de arroz y con *trane*, o yerbas de pajuelas, de la cual existe en aquel país cantidades inagotables.

El *trane* produce un papel que parece tela, muy sólido; la paja de arroz, por el contrario, lo produce muy blanco; pero frágil.

Van a utilizarse próximamente los pines que en Indo-China cubren miles de kilómetros, y el *papirus ciperas* que en el Japón produce un papel magnífico. Igualmente el *rabnata*, el *voloro*, el *herana*, vegetales muy abundantes en Madagascar servirán dentro de poco para la industria

papelera. Y por fin, se ha pensado también en utilizar la repoblación forestal de Cote d'Ivoire.

Los principios de la memoria

La historia ha conservado ejemplos de hombres dotados de una memoria increíble.

Mitridates, sin intérpretes, sostenía correspondencia con 22 naciones, escribiendo en sus respectivas lenguas; Cineas, embajador de Pirro, a los dos días de estar en Roma, llamaba por sus nombres a todos los senadores romanos; el emperador Adriano, recitaba un libro que hubiera leído una sola vez y sabía el nombre de todos sus soldados; Ciro y Escipión también conocían los nombres de todos sus soldados; San Antonio de Padua y Pico de la Mirandola, no olvidaban nada de lo que hubieran aprendido; Pedro Ravennate recitaba el Código romano con todos sus comentarios; Ludovico Romano jurista consulto del siglo XV citaba de memoria todas las leyes de su tiempo; Luisa Aubrey, Contarini, Martín Guichard, Miguel Sanguis, Cecilia Morillas, Isotta Negroli, Pablo IV, Pedro Pontano, el ciego, Auguste Varenio y Ester Elisabetha Waldhivch se sabían de memoria la Biblia entera; Antonio Oudinet, de Reim, se aprendió la Eneida en ocho días, el cardenal Domingo Capranica, recordaba todo lo que había leído en dos mil volúmenes; Julio César dictaba a la vez a tres amanuenses y Orígenes a siete; Justo Lipsio recitaba sin equivocarse, los anales de Tácito; Francisco Macedo copiaba las obras de los Santos Padres sin mirar los originales, y Séneca repetía diez mil nombres en el mismo orden en que los había oído.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICIÓN HUBERT

Desde ayer se halla abierta en La Veda una nueva exposición, la del austriaco Erwin Hubert, que hace algunos años reside en Mallorca. La impresión que ofrecen los cuadros resulta, desde el primer momento, agradable. Y a medida que se examinan nos vamos convenciendo de que nos hallamos ante un artista que no busca el efecto en su manera de interpretar; sino que su pintura brota espontánea sin necesidad de retoques, sin que tengamos que buscar interpretaciones. Las obras expuestas dicen claramente que Hubert no espera su triunfo en los procedimientos de la técnica; sino que confía en su ejecución sincera. Y esto, unido a la sencillez con que concibe sus cuadros, hace que se nos denote como una de sus más apreciadas cualidades pictóricas.

En la exposición que nos ocupa hay cuadros al óleo y acuarelas. Desde luego, el Sr. Hubert, llama más la atención como acuarelista; en primer término, porque este género no es aquí muy conocido, pues que son pocos los artistas de esta localidad que lo cultivan, y, además, porque las obras expuestas son todas ellas no tan que forzosamente tienen que llamar la atención, no solo por el acierto en la elección de los asuntos, sino porque están ejecutadas con perfecto conocimiento de esta clase de arte.

El Sr. Hubert ha recogido buen número de paisajes y marinas de los alrededores de Valdemosa y en todo ellos deja vibrar los colores, habiendo logrado ofrecer, como hemos dicho, un conjunto muy agradable. Por esto, los ojos se gozan en la contemplación de las obras, que son una sinfonía alegórica de la hermosura de nuestra tierra.

No hay para que señalar preferentemente ninguna acuarela entre las muchas que se exponen, todas ellas tienen un encanto especial: desde las más diminutas, que recojen el colorido del mar lejano, hasta las que detallan algún bello paisaje de Valdemosa.

Los cuadros al óleo que hay expuestos ponen también de relieve que el señor Hubert tiene igualmente un perfecto conocimiento de la técnica, tanto es así, que sus obras se desenvuelven en medio de una gran simplicidad, sin recurrir a los procedimientos modernos. Su técnica no puede ser más sencilla; tal vez esa sencillez perjudique el efecto general de sus obras, que se desarrollan en un ambiente placido, sin conseguir la brillantez de los colores, que en muchos casos realizarían el conjunto. Bien pudiera ser que esa observación que hacemos, fuera debido a la gran facilidad que tiene el señor Hubert para la acuarela y al pintar al óleo no sepa desprenderse de ella.

Entre las obras de esta clase, que más nos satisfacen, figuran unas pequeñas embarcaciones (número 2) Susanna (número 5) que ya elogiamos en la exposición regional y principalmente, unos pines (número 52) en que aparecen tonalidades muy bien ejecutadas.

José Vives.

Deportivas

Una carta

<Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA. Muy señor mío y de mi distinguida consideración.

Le suplico la inserción de las presentes líneas en el periódico de su digna di-

rección, dándole gracias anticipadas su s. s. q. b. s. m.—Miguel Guasp Coch.

Habiendo oído varias opiniones de la afición palmesana al foot-ball, de que la R. S. Alfonso XIII había cometido conmigo una injusticia sustituyéndome de portero del primer equipo y poniendo en mi lugar al veterano jugador don Victoriano Ferrá, debo hacer constar que considerándome inferior a dicho señor me encuentro orgulloso de figurar en el segundo equipo de dicha sociedad, por entender que el Sr. Ferrá desde que dejó el puesto de la portería, no ha habido ningún portero que pudiera igualarle.

Y para que no circulen rumores infundados le envío la presente. S. S. — Miguel Guasp Coch (a) Bola.

Foot-ball en el Velódromo

Ayer por la mañana y en el campo del Veloz tuvo lugar un encuentro entre el segundo equipo de la Unión Protectora y el segundo del Veloz, resultando éste vencedor por seis goals a dos.

Por la tarde y en el mismo campo se celebró un partido entre el team Baleares y un equipo del Veloz integrado por elementos del primero y segundo team, resultando vencedor el primero por dos goals a uno.

Ambos partidos, en los que se luchó con todo ardor no fueron sino buenos entrenos para futuras contiendas.

CON MOTIVO DE UNA PEREGRINACIÓN

Una carta del Rey D. Alfonso XIII al obispo de Tarbes

Tarbes. Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha dirigido a monseñor Hospfer, obispo de esta diócesis, la siguiente carta: «Monseñor: Con verdadera satisfacción y honda gratitud he recibido la amable carta que Vuestra Excelencia ha tenido a bien dirigirme para informarme de la calurosa acogida que el Sr. Soldevilla, arzobispo de Zaragoza, y la peregrinación española, por él presidida, han hallado en Lourdes.

Vuestra Excelencia conoce bien mis sentimientos hacia Francia, y sabrá también comprender cuándo me ha llegado al alma ese testimonio de amistad tributado a mis compatriotas.

Quiero añadir que estoy satisfechísimo al ver depárase esta ocasión para estrechar aún más entre España y la patria de mis gloriosos antepasados las relaciones de sincera amistad que tanto anhelo ver afianzarse.

Me siento singularmente conmovido y agradecido a Vuestra Excelencia por las fervientes preeces que ha elevado a Nuestra Señora de Lourdes para que Dios vierta sus bendiciones sobre mi reino.

Agradezco también con la mayor sinceridad el delicado sentimiento que me ha mandado un número del *Journal de la Grotte* y la interesante fotografía en que queda simbolizada la unión entre nuestros dos países, y que he de conservar con el mayor aprecio.

Os ruego, monseñor, aceptéis la expresión de mi sentimiento de respeto e inviolable amistad.»

POR TELEGRAFO

Mr. Peret no puede formar gobierno Mr. Briand Presidente

Madrid 15 (8 n.)

París.—Raul Peret ha continuado las negociaciones. Recibió a las señoras Doumergue, ex-presidente del Consejo, Turón, senador, Gastón Vidal, Gully, Chassagnon, Goyon y Fagel.

Después de estas entrevistas que eran una continuación de las que ayer celebró, el presidente de la Cámara vió la evidencia de que un gobierno al que no pudieran prestar su concurso ni Poincaré ni Viviani, no tendría el carácter de nacional que desde el primer momento quiso darle, porque no agruparía a los elementos que para la duración del gabinete le parecían indispensables. Raul Peret cree que el presidente de la Cámara por la razón misma de sus funciones y por la unión que se ha hecho alrededor de su nombre el 11 de enero último, no podía aceptar sino la presidencia de un ministerio que por su composición tuviera tales garantías.

A las doce y cuarto Raul Peret ha dado a Millerand cuenta del resultado de sus gestiones y ha rogado al presidente de la República que considere terminada su misión.

París.—El señor Peret ha anunciado a las 12:15 de esta mañana que renunciaba a formar gabinete, en vista de las dificultades con que ha tropezado en sus gestiones.

Mr. Briand es llamado al Eliseo

París.—A las 3:15 el presidente de la República nos comunicó la siguiente nota: Mr. Raul Peret ha visitado al presidente de la República a última hora de la mañana y le ha declarado que ante la actitud de los señores Poincaré y Viviani no creía de su deber conservar el mandato que había recibido. A petición de Mille-

rand M. Raul Peret regresó al Eliseo a las tres de la tarde y ha confirmado su decisión, indicando al presidente de la República al señor Aristides Briand.

A las cuatro en punto, Mr. Aristides Briand abandonó el palacio del Eliseo. Apenas había llegado a la escalinata, una nube de periodistas se precipitó hacia él y de todas partes se le preguntaba los resultados de su entrevista. El ex-presidente del Consejo hizo entonces esta declaración:

Mr. Millerand y yo hemos examinado la situación. Me ha pedido que la examine personalmente. Volveré a la tarde, a las seis o seis y media. Los periodistas insistieron en sus preguntas, contestando Briand: Evidentemente, la situación no es tentadora. Sin embargo, voy a intentar hacer algo.

Hacia la solución

París.—A las tres y cuarenta y cinco minutos estuvo en el palacio del Eliseo el señor Briand, conferenciando con el señor Millerand hasta las cuatro.

Como es inútil consignar, la conversación giró exclusivamente alrededor de la crisis ministerial.

A la salida, el señor Briand manifestó a los periodistas que el presidente de la República le había encargado formar gabinete. Añadió que comenzaría inmediatamente sus gestiones encaminadas a dicho fin y que a las siete de la tarde regresaría al Eliseo para dar cuenta al señor Millerand del resultado de sus trabajos.

París.—Se afirma en los círculos políticos que esta noche tiene Briand asegurada para la formación del nuevo gabinete la colaboración de Bonnevay, Loucheur, Vincent, Bernard y Dumont, diputados, y de Maraud, senador.

Propóngase Briand lograr también la colaboración de Barthou y de Doumer, conservando además en sus puestos a los exministros Sarrant y La Trocquer.

Los motivos de la crisis

París.—Comentando la crisis ministerial en Francia, el *Daily Telegraph* dice que la caída del gabinete presidido por el señor Leygues ha sido consecuencia del malestar que reina en Francia, potencia que después de la guerra y tras de la victoria obtenida a costa de tantos y tan inmensos sacrificios, sufre todavía, así en el terreno económico como en el financiero, y aun espera las ventajas que en un principio pareció que tenía perfectamente aseguradas mediante el Tratado de Versailles.

Francia, después de sostener la guerra en su propio territorio, se siente agobiada por el peso de una deuda enorme. Para saldar esta deuda, presenta su cuenta a Alemania, y Alemania no se decide a pagar, sin perjuicio de que además se apresta a continuar la lucha en todos los terrenos, es decir, desde el punto de vista económico, desde el financiero e incluso desde el militar.

Francia ve oculos contra ellos muchos fusiles y muchas bayonetas. Todo ello reunido forma una serie de motivos de malestar.

Estos motivos—termina diciendo el citado periódico inglés—son los que, como decimos antes, han determinado la caída del gabinete Leygues.

POR TELEGRAFO

La cuestión de los funcionarios de Hacienda

Madrid 15 (6 t.)

Declaraciones del Ministro

Esta tarde el ministro de Hacienda ha hecho ante algunos periodistas que le han visitado las siguientes manifestaciones:

—He sentido no recibir a mediodía a los periodistas que hacen información en este departamento, porque no les habría ocultado mi pensamiento si me hubiesen preguntado, como ustedes, si había dimitido.

—Mi resolución fué la de dimitir y así lo expresé en el Consejo de anoche a mis compañeros.

—Me impulsaba a ello el conflicto provocado, al parecer, por el decreto sobre aumento de jefes de negociado, aumento que estimo indispensable; y digo al parecer, por tener entendido que el decreto por sí solo no ha debido producir la actitud de los funcionarios de Hacienda.

—El decreto no es de aquellos sustanciales a los que un ministro debe suscribir su vida como tal ministro. Es una disposición adjetiva, que considero necesaria, pero no suficiente a producir ciertos estragos.

—Sin embargo, lo ocurrido ayer en el Parlamento es bastante a adoptar ciertas resoluciones.

—No se cumplió en el salón de sesiones lo convenido fuera de él.

—Yo podía aplazar la aplicación del Decreto, si la constitución del Congreso fuera cosa de ocho o diez días, para, una vez constituido, discutirlo. Lo que no podía hacer, es aplazar su aplicación indefinidamente.

—El aplazarlo indefinidamente significaría subordinarlo a la constitución del Congreso, cuando nadie asegura lo que esta constitución tardará.

Lo ocurrido después de expresar este criterio, me imponía de mi parte dimitir el cargo, pues yo no debía convertir en cuestión de Gobierno lo que carecía de esta categoría y cuya responsabilidad debía quedar circunscrita a un sólo ministro, el autor del Decreto, fácilmente modificable por el sucesor, el cual podría incluso aplazar indefinidamente la convocatoria.

—Mis compañeros de Gabinete rechazaban mi criterio y me halagaban con reiterados testimonios de consideración y de solidaridad. Pero mi resolución era irrevocable; y esta mañana, a primera hora, yo era un ministro dimitido.

—No obstante en la labor de recoger mis papeles del despacho oficial me he detenido.

Un incidente en la Delegación de Hacienda

Madrid, 15.—Con el planteamiento de la huelga de empleados se ha desarrollado hoy en la Delegación de Hacienda, un incidente que pudo tener consecuencias muy desagradables.

Después de las doce, es decir, después de planteado el conflicto, llegó a la Delegación el alto funcionario del ministro de Hacienda, señor Flores de Lemus, con intención de visitar al administrador de contribuciones, señor Montes Sierra.

Al entrar en el despacho de éste los funcionarios de la Delegación, se enteraron de la presencia en el edificio de uno de los supuestos autores del Decreto, origen del conflicto, se exaltaron y se congregaron en la puerta del despacho del administrador, dispuestos a esperar la salida del señor Flores de Lemus.

Como los ánimos estaban excitados, los jefes de las dependencias recomendaban calma entre los funcionarios, pero éstos continuaban en su actitud poco tranquilizadora.

Entonces el señor Flores de Lemus, que fué informado de la situación, rogó que una Comisión pasase a visitarle.

Así lo hicieron seis u ocho empleados, preguntándole si era autor del Decreto de las cien plazas.

El Sr. Flores de Lemus aseguró que no y entonces los empleados solicitaron que el señor Lemus firmase un documento en que hiciese constar la negativa.

A esta petición no accedió el alto funcionario, y entonces los visitantes exigieron la dimisión del cargo que ocupaba, cominándole con la adopción de otros procedimientos más enérgicos, para vengar su hostilidad hacia los funcionarios.

Como la escena amenazaba terminar en una forma violenta, el administrador de Contribuciones, señor Montes Sierra, apeló a la caballerosidad de los empleados para que permitiesen al señor Flores de Lemus que abandonase la Delegación sin producirle daño alguno.

Solo ante los reiterados requerimientos del señor Montes Sierra se avinieron los funcionarios a dejar marchar al señor Flores de Lemus, quien, antes de pasar la verja exterior del edificio, pudo oír expresivas y enérgicas manifestaciones de desagrado por parte de sus compañeros.

Dimisiones

Se dijo en el ministerio que, además del señor Baya (don Ramón), habían dimitido el interventor general señor Illana y el consejero técnico señor Flores de Lemus, que habían sido los colaboradores del Decreto motivo del trastorno actual.

La política

Dictámenes de acta

Madrid 15 (2 t.)

Han llegado a la secretaría del Congreso las actas de Alcira, Balmañeda, Villafraña del Bierzo, Miranda de Ebro, Orizuela, Lorca, Manresa, Castellersol, Velez Rubio, Tarazona, Velez Málaga y Burgo de Osma.

En todas se propone la validez, excepto en las de Villafraña del Bierzo en que el Supremo informa en el sentido de declarar la procedencia de la nulidad.

También se dice que hay dictámenes de nulidad en las actas de Segoria y de Bojia. En ambas venían proclamados dos ministeriales.

Constitución del Senado

Es casi seguro que el jueves próximo se constituirá el Senado, quedando juramento los nuevos senadores.

Hoy se recibió en la secretaría del Senado el acta de la elección de senadores por la provincia de Tarragona. Ya solamente falta la de Canarias.

Protesta contra un atentado

Madrid 15 (2 t.)

El Sr. Dato ha dicho que lo ha visitado una comisión del Consejo de Administración de la Compañía de Altos Hornos, para protestar del atentado contra el gerente de dicha sociedad y para pedirle el aumento de la producción en Bilbao.

Le ha contestado que el Gobierno se preocupa de este asunto y que en breve presentará a las Cortes un proyecto de Ley en este sentido.

FABRA

VINO ESPECIAL

Para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Fincas para alquilar			
Calle o plaza	Número	Clase	Darón razón
Alfonso XIII (Terreno)	119	Bajo	Ribera, 16.
Water.	17	Almacén	Santo Espíritu, 5.
Santo Espíritu	7	Almacén	Santo Espíritu, 5.
Salud (Terreno)	70	Bajo.	Virgen de Lluç, 11-1.º

Fincas para vender			
Teix (Soledad)	12	Casa con dos pisos y corral	En la Cámara.
Alfonso XIII (Terreno)	119	Casa con gran terraza y agua	Ribera, 16.
Herrería	59	Un piso primero.	Carmen, 28.
Cercanía Olmos.		Pisos y local para almacén.	San Blas, 26, 1.º
Sindicato	176	Dos pisos, porche y bajo.	Sindicato 174 y 176.
Call, 16.	19	Tienda y piso.	Call 10, núm. 10.
Call, 10	10	Tienda	Call 10, núm. 10.

Compro a buen precio

Toda clase de antigüedades, papas de empuje, dentaduras usadas, plata y oro viejo, monedas de oro de toda clase. No venden sin antes ver esta casa.

FABRICO NUM. 2, PLATERIA

TOQUE NOTA

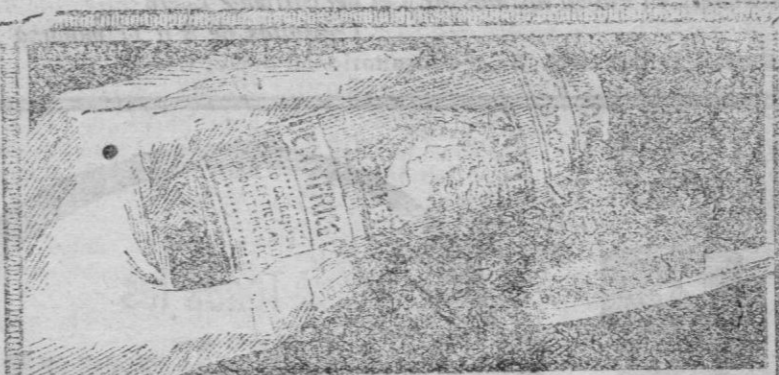
La Platería que vende más barato es la de

Gabriel F. Ros

Fabricación propia.—Jaime II 27.

Joven

De 14 a 17 años se necesita para artículos de escritorio. Informes, Centro de Anuncios.



EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el desarrollo de los dientes.

DENTIFRICO CALBER

Limpie muy vigorosamente sin dañar como las pastas. Endurece los dientes, los blanquea y endulza el aliento.

DENTIFRICO CALBER

Higiénicamente curado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

**POLVO
JABON
Y ELIXIR**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Compañía Pinillos

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Salida de Barcelona sobre el día 23 de Enero el vapor

Balmes

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona en los primeros días de Febrero el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichas puertos.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Servicios de la Comp. Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO NEW YORK Y COSTA RICA

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **DE GIRON** saldrá el 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el 10 de enero de Barcelona el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Subanilla, Ciego de Avila, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **DE GIRON** saldrá el día 6 de Málaga, el 8 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **DE GIRON** saldrá el día 25 de Bilbao y Santander, el 27 de Gijón, el 29 de Coruña y el 31 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI** saldrá el 17 de diciembre de Cádiz y el 22 de Barcelona para Post S. id, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **DE GIRON** saldrá el día de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando de O.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor **DE GIRON** saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre, de Gijón el 10 de Coruña 11 y de Vigo el 12 para New York y Habana.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediodía a Nueva York y puertos Cantábricos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor **DE GIRON** saldrá el día de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Informaran en Palma, señores Jaime M. Grande y C.ª S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Maquinaria Alemana

Sierras, cintas Gekafe

Tornos alemanes Zimmerman

Fresadoras Suizas

Herramientas Suizas y Alemanas

Todo en existencia aquí

S. A. Balear Sta. Eulalia 23

TELEFONO 98



Lloyd Sabaud

Sociedad Anónima

Capital emesso e versato 60,000,000

Para SANTOS y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 26 de Febrero el acreditado y rápido vapor

Tomaso di Savoia

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse: En BARCELONA, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villaverde y Compañía. En PALMA a D. DAMIAN BENNASAR, Mar, 49-1.º

CAMIONES Y AUTOS

italianos, alemanes y franceses

Brcsa 48—principal

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

55 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Balear, D. Miguel Arias, Plaza

Constitución 44-2.º

Gaspard Mayol

EXPEDITEUR

Avenue de la Pépinière, 4—PERPIGNAN

(Pyr. Orles)

SPECIALITE EN TOUTS SORTS DE PRIMEURS

et légumes, laitues, tomates, pêches,abricots, chasselas, melons cantalours et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.)

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN



La Rosa y la Pao, la Pepa y la Pura, que antes usaban cualquiera mistura y hoy usan, o antes, Crema PECA CURA, se entien ten, do ha poco, con guapos toreros que las atavian con sedos vestidos y ricas sombreros;

las llevan de juerga a los mercederos, do bailan, con gracia, clásicos boleros. Lo mejor del caso es, rosa segura, que deban tal suerte y tanta ventura al uso constante de a PEOA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua colónica, 5'50.—Agua de Colonia, 3'00. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Laciones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Gloriosa, Rosa de Jerico, Admi Abie, Matina Chifre, Rocio Pier, Rosa Vérgo, Clavel, Rógos, Violeta Jazmin.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción a 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Esencia para el pelo: 12 pesetas frasco en estuche, Cortés Hermanos de Ar (Barcelona)

NEUMATICOS

Bergougnan

PARA AUTOMOVILES

Bandajes Macizos

MADRID

Calle Sagasta, 15,

El Neumático y Macizo preferido en Balear por ser el más económico y más duradero.

Palma: Calle Unión, número 8. CASA CODINA

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 76

JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros. Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor.

SAN MIGUEL NUM. 30—PALMA



La imagen de la salud

Una tez rosa, la mirada viva y alegre, labios de carmín, un aliento fresco y agradable, el andar flexible, seguro. Fuerza, energía, buen humor. En una palabra: vida! Esa es la dote de los dichosos que evolucionan con regularidad. Si quiere V. gozar de esa salud ideal, use V. tantas veces como fuere necesario, los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestias alguna en las ocupaciones. De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio, L. Richelet de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Puedo tenerse un pecho duro y hermoso??

Usarlo a diario (cuatro o cinco GO. T&S de

AGUA ORIENTAL

que con suficientes y raras veces en poco tiempo un pecho HERMO O bien duro o ludo y DURO de una belleza reducida que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndole de un conjunto de líneas armoniosas, puede hacerse sin peligro de ningun modo, pues es de uso externo. Con pocas sesiones se notan los efectos.

Deposítario: LA CRISTAL, Bartolomé Quetglas, Quetz 1 y 3, Palma de Mallorca.

Oficial barbero

Se necesita tácto medio oficial, como oficial. Informes Centro de Anuncios.

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA STER

La mejor aristocrática de la mujer es a belleza

Para adquirirla y aumentarla es preciso usar AGUA DE LA REINA STER.

Único producto instantáneo que hermosea el rostro agrandando los ojos y hermoseando los párpados. También blanquea la cara dejándola de una belleza seductora.

Depositar: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quetz 1 y 3, Palma de Mallorca.



LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUETOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE DESCRIPCION

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 10 BARCELONA, COLONIA DEL CIENTO 46

De venta en la Librería de J. TOUT, Plaza de Co., 14 y 16

Alimento sin rival

Goño Canario, marca EL MOLINO. El más puro, más nutritivo y digestivo tomado en cualquier forma. Ventas, Celmadros y Droguerías.

La Platería La Pilarica

Se ha trasladado a la calle de la Platería número 26 30 casa de D. José P. Moreno, donde encontrarán toda clase de artículos en orfebrería, platería, joyería: ex-novo suando de objetos para Regalos.

Compra y venta de Antigüedades y papeterías de empuje.

Vino de mesa OLIV.

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Caletón).

Plaza de Toros de Inca

Debiendo procederse al arrendamiento de la explotación de la Plaza de Toros de Inca para los años 1921-1922-1923 se pone en conocimiento del público que el día 23 de enero de 1921 y hora 15.00 p.m. se dará a conocer el resultado de dicho concurso por medio de puja a la Parca.

El pliego de condiciones está a la disposición de los señores licitadores en la Droguería de Vda. Jancos, S. Barceloné 4.

Inca 13 de Enero de 1920.— Vocal Apodado, Antonio Jancos, S. Presidente, Miguel Peñols.

Se vende

Un chacal de 7 meses de edad. Se vende—Calle San Magis, 118 Calle Santa Catalina.